

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE. –

**LA ASAMBLEA  
QUEDA  
ENTERADA**

La suscrita Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, de la Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales establecidas por los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 93 fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, ante Usted, con el debido respeto me permito presentar POSICIONAMIENTO SOBRE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE 1RO DE JUNIO 2025, PARA DESIGNAR A INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

Este Domingo 1º de junio, el Pueblo de México hará historia una vez más. En un acto sin precedentes, la ciudadanía ejercerá su derecho soberano para elegir de manera libre y democrática, a Ministros, Ministras, Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas que integran el Tribunal Superior de Justicia de la Federación, así como a Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, esta elección representa un paso decisivo en la consolidación de la Cuarta Transformación.



*"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

Como Diputada integrante de la XXV Legislatura y como Presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, me llena de orgullo contribuir a la consolidación de la democratización del Poder Judicial en el Estado.

Durante décadas, el Poder Judicial fue secuestrado por una élite privilegiada que respondía a intereses ajenos al pueblo. Magistrados y Jueces eran designados en lo oscuro, entre cúpulas, sin consultar a la gente, protegiendo a corruptos y frenando las transformaciones profundas que el país exige.

Este primero de junio ¡acabamos con ello!!

Hoy defendemos un principio esencial que nos dejó como legado el ExPresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador "El Pueblo pone y el Pueblo Quita." La justicia no puede seguir siendo privilegio de unos cuantos, sino un derecho accesible, transparente y popular.

Con la elección directa de jueces y magistrados, avanzamos hacia un sistema judicial más justo, honesto y cercano a las necesidades del pueblo.

Desde Morena, reafirmamos nuestro compromiso con la democracia participativa. No más Jueces de élite, no más Ministros millonarios, no más justicia a modo. Vamos a abrir las puertas del Poder Judicial al escrutinio ciudadano, porque la soberanía reside en el pueblo, no en las cúpulas ni en los despachos del poder.

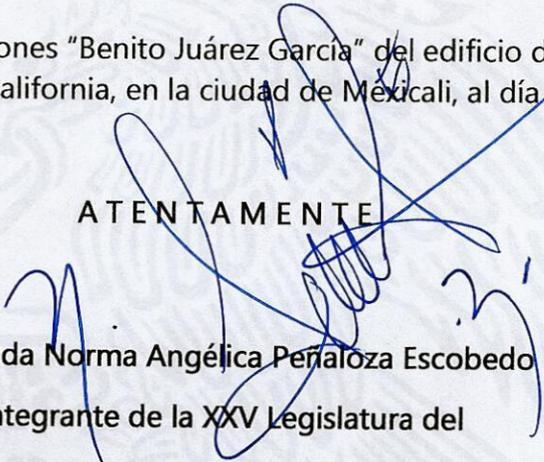


*"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"*

Este 1º de junio, votamos por un nuevo País, por un nuevo Baja California, por un nuevo modelo de Justicia, por un México donde la ley sirva a la gente y no a los intereses de unos cuantos. ¡Que nadie se quede sin participar! ¡Vamos todas y todos a las urnas a hacer historia y a profundizar la transformación!

Dado en el salón de sesiones "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, al día de su presentación.

**ATENTAMENTE**

  
Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo  
Integrante de la XXV Legislatura del  
Congreso del Estado de Baja California